

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31416** *PIEDRA POROSA, S.L.*

Doña Ines Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones ( SOC 75-10, PEJ 124-10 ) y para el pago de 9.845,44 euros de principal y 2.000 euros que se calculan provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a "Piedra Porosa, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

**ID: A100075187-1**